



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2011-13**

Hoy, viernes 18 de noviembre de 2011, a las 9:05 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en la sala Hipermidia, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Lilian Pineda; la Subdirectora Administrativa, Econ. Marisol Escobar; el Representante Profesoral, Prof. Pedro Boschetti; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Laura Sánchez; la Jefe del Departamento de Finanzas, Lic. Laura Méndez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra; todas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 53 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-12.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- INFORME DE CURSOS INTENSIVOS SEDE DEL LITORAL AÑO 2011.**
- V.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: T.S.U. Laura Sánchez.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-12:

El Acta N° 2011-12, de fecha 04/11/2011, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

.- Consejo Directivo Universitario: Informó el Prof. Feliberto Martins, que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 16/11/2011, el Rector realizó dos (2) nombramientos relacionados con la Sede del Litoral, los cuales son: el Prof. Armando Jiménez adscrito al Departamento de Tecnología de Servicios fue nombrado Decano de Estudios Tecnológicos y el Prof. Jesús Fuentes fue nombrado Director de Deporte Encargado, ambos a partir del 16/11/2011.

Adicionalmente, en la sesión del Consejo Directivo del 02/11/2011, el Rector realizó el nombramiento de los representantes de las Autoridades ante el Comité de Salud y Seguridad Laboral de la Sede del Litoral, la cual quedó integrada por la Prof. Luisa Cordero adscrita al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas; la Prof. Elsy Thamara Bisbal adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios; la Econ. Marisol Escobar, Subdirectora Administrativa y el Lic. Ronald Yriarte, Asistente del Director de la Sede del Litoral, los cuales conformaran el comité en su totalidad junto a los delegados gremiales recientemente electos. Destacó que la Prof. Luisa Cordero declinó su designación y se está en la búsqueda de otro representante profesoral.

.- **Acto de Graduación de la Sede del Litoral:** Indicó que el pasado viernes 11/11/2011, se realizó el acto de graduación en las instalaciones del Complejo de Auditorios en la Sede de Sartenejas de 243 graduandos de las diferentes carreras de la Sede del Litoral. Informó que debido a la cantidad de estudiantes se realizó el acto académico en dos grupos, uno a las 11:00 de la mañana correspondientes a los graduandos de las carreras administrativas y el otro a las 4:00 de la tarde con las carreras industriales y la de administración aduanera. Destacó que hubo poca participación de los profesores en ambos grupos. Este acto fue bastante significativo porque son egresados que comenzaron sus estudios en la Sede de Litoral en el año 2008, cuando se estaba reiniciando las actividades en las instalaciones de la Sede del Litoral. Así mismo, hizo extensivas sus palabras de felicitaciones a los graduandos y a sus familiares por este importante logro, también a todo el equipo que hizo posible que se realizará el evento de graduación, como son: Relaciones Públicas, DACE, entre otras.

.- **Operativo Especial de Cedulación y Registro Electoral:** Informó que el pasado lunes 14/11/2011, se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza Cubierta de la Sede del Litoral un operativo especial de Cedulación y Registro Electoral, organizado por la Dirección Regional del Registro Electoral. La comunidad universitaria participó activamente en este evento. Manifestó sus palabras de agradecimiento al T.S.U. Martín Colina, quien está adscrito al Departamento de Finanzas por esta iniciativa y al personal de la Dirección Regional de Registro Electoral por este importante aporte al servicio de la comunidad universitaria.

.- **Invitación de la Coordinación de Extensión:** Señaló que la Coordinación de Extensión Universitaria, está invitando a la comunidad universitaria a la Conferencia “Objetos de Aprendizaje: un concepto en la creación de recursos educativos digitales reutilizables, a cargo de la Prof. Yosly Hernández Bielukas de la UCV y organizada por el Prof. Marco Tulio Gollarza, adscrito al Departamento de Tecnología de Servicios. Esta actividad se realizará el próximo viernes 02/12/2011, a las 11:00 de la mañana, en la sala Hipermedia del edificio de Laboratorios Pesados, piso 1, la inscripción es gratuita y los cupos son limitados.

También informó que la Coordinación de Extensión hizo extensiva la invitación a la comunidad profesoral de la Universidad, para que participen en la “Jornada de Divulgación de las Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación, esta actividad es organizada por los profesores: Jesús Gutiérrez, Yessenia González y Diana Ochoa, adscritos al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. El objetivo de esta jornada es compartir experiencias sobre el uso de herramientas tecnológicas en la educación. Motivar a los profesores de diferentes áreas a usar recursos tecnológicos para desarrollar sus clases y mostrar experiencias significativas de las TIC en el proceso de enseñanza. Este evento se realizará

el próximo martes 29/11/2011, en el edificio de laboratorios Livianos, piso 2, en el aula 05, en un horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, la inscripción es gratuita.

.- Actividades Deportivas: Indicó que la Coordinación de Deporte tiene programado para el próximo domingo 20/11/2011 realizar en las instalaciones deportivas de la Sede del Litoral, tres encuentros deportivos correspondientes a los partidos oficiales de la Liga de Fútbol de Primera del Estado Vargas, como parte de las actividades de nuestra casa de estudios con la comunidad varguense. La idea de estos encuentros es que ellos también observen la necesidad que tiene la Sede del Litoral de tener estos espacios y que ellos mismos sean los que sigan colaborando en activar de alguna manera las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad deportiva en la Sede del Litoral.

.- Feria Navideña: Informó que desde el lunes 21/11/2011 hasta el viernes 25/11/2011, se estará realizando en las instalaciones de la Plaza Techada de la Sede del Litoral, la acostumbrada Feria Navideña organizada por la Directiva de ATASIBO Filia Litoral como parte de las actividades decembrinas que desarrolla nuestra casa de estudios. Se hace extensiva la invitación a toda la comunidad universitaria a compartir en estos espacios que mantienen las tradiciones en un ambiente cordial y familiar.

.- Insuficiencias correspondientes al año 2011: Señaló que el Vicerrector Administrativo informó en el Consejo Directivo Universitario, que se aprobaron todas las insuficiencias presupuestarias correspondientes al año 2011, para los servicios de transporte y comedor, ya se tiene el comunicado emanado por el Ministerio de Educación Universitarios, donde informa que va enviar los recursos para cubrir las insuficiencias del año 2011, esta comunicación ya fue avalada, por lo tanto es algo positivo para la Universidad, para culminar el año de una manera satisfactoria.

.- Pregón Navideño: Indicó que la Coordinación de Extensión conjuntamente con la Sección de Cultura, hacen extensiva la invitación a la comunidad universitaria a la actividad que se denomina “Escucha y Siente el Pregón Navideño”, el cual se realizará en las instalaciones de la Plaza Techada en la Sede del Litoral el próximo miércoles 30/11/2011, a partir de las 12:00 m. hasta las 2:00 p.m., dicho evento está siendo organizado por las profesoras María Elena González y Francia Andrade, ambas adscritas al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas.

.- VIII Encuentro de Coros Universitarios: Informó que se realizó el “VIII Encuentro de Coros Universitarios Simón Bolívar”, en las instalaciones de la Casa Colonial. La apertura del evento fue el pasado martes 08/11/2011, el cual estuvo a cargo del Orfeón de la Universidad Marítima del Caribe, bajo la dirección del Prof. Gustavo Darmace; posteriormente se presentó la coral de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela (UCV), bajo la dirección del Prof. Hilarión Correa y ese primer día el encuentro finalizó con la Coral de Fases de la UCV quien ofreció un repertorio variado.

En el segundo día de encuentro se inició con la interpretación de *Clarooscuro*, grupo vocal del IPC/UPEL, bajo la dirección del Prof. Omar Simoza y la Cantoría Universitaria Simón Bolívar-Sede del Litoral, dirigida por el Prof. Jesús Ponce. Destacó que la mayoría de los coros interpretados. Esta es una actividad que se ha venido realizando históricamente en la Sede del Litoral.

- Problema de salud de una estudiante: Señaló que hoy se presentó un problema de salud con una estudiante y no se contaba con los paramédicos, porque uno está de reposo y el otro estaba de permiso. Manifestó los inconvenientes que puede acarrear el no contar con los paramédicos para cubrir las emergencias, en estos momentos un personal hizo el favor de llevar a la estudiante acompañada de la enfermera al dispensario de Naiguatá. En vista de esta situación se debe elevar al Departamento de Gestión de Capital Humano a través de la Subdirección Administrativa la necesidad de mantener el servicio activo de los paramédicos en el recinto universitario.

IV.- INFORME DE CURSOS INTENSIVOS SEDE DEL LITORAL AÑO 2011:

La Prof. Lilian Pineda, Coordinadora del Curso Intensivo de la Sede del Litoral año 2011, presentó el punto titulado **“Informe de Curso Intensivo de la Sede del Litoral año 2011”**, el cual se anexa al acta de archivo.

Indicó que en esta oportunidad los Cursos Intensivos se realizaron desde el lunes 01/08/2011 hasta el 09/09/2011. El mismo tuvo una matrícula de quinientos ochenta y seis (586) estudiantes y se contó con la colaboración de diecisiete (17) profesores.

Destacó que los cursos intensivos tienen para los efectos académicos el mismo carácter de los cursos dictados en períodos regulares, es decir, la finalidad de dar una oportunidad adicional a los estudiantes, tanto para adelantar en sus estudios como para recuperarse en asignaturas atrasadas.

Informó que durante el intensivo 2011 se atendió un universo de 586 estudiantes pertenecientes a la Sede del Litoral, donde el 91% cursó una materia y el 9% cursaron dos materias. De acuerdo a estos resultados y sin tomar en cuenta el promedio de calificaciones obtenido en las asignaturas inscritas, podría decirse, en general, que el rendimiento de los estudiantes inscritos en los Cursos Intensivos 2011, en términos absolutos, fue bastante aceptable.

Indicó que el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas ofertó ocho (8) asignaturas distribuidas en trece (13) secciones atendidas por un total de diez (10) profesores. Las materias que presentaron mayor demanda fueron: Estadística I (FC-1621) con un total de 92 estudiantes (16% del total de inscritos), seguida de Estadística II (FC-1623) con 86 alumnos (15%) y Matemática II (FC-1222) para industriales, con 80 alumnos (14%). Las asignaturas: Matemática I (FC-1129) y Matemática II (FC-1229) para administrativos, presentaron un número importante de inscritos (62 y 69 alumnos, respectivamente).

Manifestó que del universo de 586 estudiantes, el mayor número de aprobados (41 y 40 alumnos) correspondieron a las secciones 01 y 02 de la asignatura Estadística I (FC-1621). El mayor número de reprobados (17 estudiantes) estuvo asociado a la sección 02 de la asignatura Estadística II (FC-1623); a la cual le siguieron: las secciones 01 y 02 de Matemática II (FC-1122) y la sección 01 de Estadística II, con 16 reprobados cada una. Las asignaturas donde hubo menos reprobados (2 y 3 alumnos) fueron: Matemática I (FC-1229), Física I (FC-1521), Física II (FC-1523) y Estadística I, sección 01.

Señaló que el personal docente de la Sede del Litoral que participó en los cursos, estuvo conformado por diecisiete (17) profesores distribuidos en los tres departamentos académicos de la siguiente manera: Formación General y Ciencias Básicas diez (10) profesores; Tecnología de Servicios cinco (5) profesores y Tecnología Industrial: dos (2) profesores.

Se puede evidenciar que el mayor porcentaje correspondió a los profesores con categoría de Instructor (58%), seguido por los docentes categoría de Asistente (18%). De todos los docentes, hubo un (1) Auxiliar Docente IV, un (1) Titular y dos (2) Agregados. Así mismo, todo el personal académico que laboró en los Cursos Intensivos 2011, estuvo conformado por profesores activos, no habiendo ningún profesor jubilado.

Indicó que el número de estudiantes inscritos en los cursos intensivos del 2011 tuvo una mínima variación respecto a los inscritos en el año 2010. El rendimiento de los estudiantes que participaron en los cursos intensivos fue superior en el año 2011, respecto al 2010. El número de retirados durante los cursos intensivos 2011 fue inferior a los retirados en el año 2010, prácticamente un 50%. Los estudiantes con dos asignaturas inscritas tuvieron mejor rendimiento en el 2011 respecto al 2010.

*Señaló que comparando estos valores con los obtenidos en el Intensivo 2010, se tiene que los porcentajes estuvieron alrededor de: **61% (aprobados); 25 % (reprobados) y 14% (retirados).***

Debatido el punto los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron felicitar a la Prof. Lilian Pineda por su presentación y le sugirieron algunas recomendaciones para la presentación de dicho informe en el Consejo Académico.

V.- PUNTOS VARIOS:

1.- T.S.U. Laura Sánchez: *1) Informó que se recibió una comunicación de un grupo de trabajadores del Departamento de Gestión del Capital Humano, haciendo un reclamo, con respecto a la manera como los trabajadores administrativos, docentes y obreros van a realizar los reclamos ante el Departamento de Gestión del Capital Humano. Razón por la cual y actuando como representantes de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, hizo la solicitud a las tres (3) Subdirectoras para que se reúnan con el personal, porque existen muchas solicitudes que no dependen del personal que trabaja en el Departamento de Gestión del Capital Humano y la capacidad de respuesta es lenta, por eso exhorta a que todo reclamo debe ir enmarcado en el respeto, tolerancia y cordialidad ante el trabajador que se le está solicitando la información. 2) Señaló la problemática del transporte que se envía para trasladar al personal que subió a Sartenejas para cubrir el evento de la graduación. Indicó que esta unidad de transporte se quedó accidentada en medio de la autopista, por una falla mecánica el transporte quedó frenado. Adicionalmente otra unidad de transporte que realiza la ruta Naiguatá – Sartenejas no cuenta con el sistema de amortiguación de dicha unidad. Razón por la cual hizo un llamado de atención al Departamento de Servicios para que las unidades este en mejores condiciones, porque trasladar las unidades con problemas mecánicos pueden ocasionar un accidente, además que atenta contra la integridad de las personas que hacen uso de él. 3) Fijar una reunión con el Director de la Sede, para solicitar que se evalúen los espacios del Trívium y evaluar con las Autoridades Rec-*

torales su posible restauración y procurar que los próximos actos académicos se realicen en las instalaciones de la Sede del Litoral.

2) **Prof. Lilian Pineda**: Informó que en el Consejo anterior se había dicho que cada Departamento Académico realizaría una lista de los profesores que iban a subir al acto de graduación. El transporte subió solamente con ella, ya que no hubo profesores desde la Sede del Litoral que subieran al Acto Académico. De hecho mandaron la unidad porque estaba destinada para ese servicio. Manifestó que le dio pena por haber utilizado un transporte para ella sola, ya que no hubo participación por parte del resto de los profesores. Indicó que se debe revisar más lo relacionado al servicio de transporte para los eventos de las graduaciones, ya que es un costo que se está generando a la Universidad.

Se levantó la sesión a las 10:00 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil once.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA